

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros de **CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.
 - 9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

15 de abril de 2019
Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No. 02

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en USDólares)

A. CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.:

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública del 1 de diciembre de 1967, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de diciembre de 1967.

La Compañía tiene como objeto principal la elaboración de concreto, la fabricación de materiales para la construcción y suministros prefabricados de hormigón para instalaciones eléctricas y sanitarias en general.

Elaboración de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 1 de marzo de 2019 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivadas de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprende las cuentas por cobrar clientes y relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes corresponden a los montos adeudados por la prestación de servicios de construcción en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar relacionadas se originan por préstamos para capital de trabajo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado.

Inventarios: Están compuestos por artículos para ser vendidos en el curso normal de la operación, y materiales y suministros que serán consumidos en el proceso de producción y en la prestación de servicios.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Administración de la Compañía considera que por la naturaleza de su inventario, no es necesario constituir una provisión por obsolescencia o baja rotación.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los valores recibidos de clientes y que se liquidan una vez que se cancela la totalidad del contrato de obra y se suscribe la respectiva acta de entrega-recepción definitiva.

Costo de obras en proceso: Se registran todos los costos incurridos en el desarrollo de contratos; estos costos se cierran por la culminación de las obras en proceso y en ese momento se transferirán a la cuenta de inventarios disponibles para la venta o consumo.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Instalaciones, maquinarias, equipos de planta	10
Equipos de oficina, muebles, enseres y accesorios	5
Vehículos y equipos de transporte	5
Equipos de computación	5

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Inversiones en asociada: Comprenden inversiones en entidades donde la Compañía tiene participación de más del 20% en el capital. Su reconocimiento inicial y medición posterior de las inversiones en asociadas es al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro del valor.

La Compañía deberá evaluar con regularidad si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de su inversión ha sufrido deterioro en su valor.

Pasivos financieros: Comprende las cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores se originan por la compra de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Las cuentas por pagar relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras se originan por préstamos recibidos para capital de trabajo. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado, excepto por las obligaciones financieras que son medidas al costo amortizado.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Otras obligaciones corrientes: Incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnización laboral, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros separados en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios de contrato de construcción acuerdo con la NIIF 15. Las tarifas se establecen de acuerdo al tipo de obra.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato sea rentable, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen durante el período del mismo por referencia al grado de realización.

Los costos del contrato se reconocen como gastos por referencia al grado de avance de las actividades del contrato en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos ordinarios del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sean probables de recuperar.

Las variaciones dadas por reclamaciones y los pagos de incentivos se incluyen en los ingresos del contrato siempre que se hayan acordado con el cliente y se puedan medir de manera fiable.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía no ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: A partir del año 2018, los contratos de construcción están bajo el alcance de la NIIF 15, no obstante, la Administración de la Compañía determinó que no existe efectos significativos en la adopción de la nueva norma, puesto que el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo, a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La Compañía no ha efectuado el análisis sobre el deterioro de su cartera; sin embargo, está presenta alta probabilidad de recuperación. Sus principales operaciones son con instituciones públicas con las cuales existen contratos, que en caso de incumplimiento, no se continúa con el proyecto. También esta modificación requiere un cambio en la clasificación de los instrumentos financieros, por la eliminación de la categoría "instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento", sin embargo no existen incidencias en su valoración.

Ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración. Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros separados de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas y modificaciones no tengan ningún impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

Estimación de vida útil de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros separados adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:** (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas, y el efectivo se mantiene en instituciones financieras locales con calificación mínima de “AAA-”.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es la principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos.

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones con instituciones financieras que devengan intereses, en ciertos casos, variable (riesgo de tasa de interés). Todas las transacciones se efectúan en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía mantiene el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos con relacionadas e instituciones financieras. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones con instituciones financieras, de las cuales el 31% tiene vencimiento en los siguientes doce meses.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es obtener los recursos provenientes de los contratos de construcción y destinarlos para el cumplimiento de obligaciones con sus acreedores: socios, relacionados y obligacionistas; y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital. Su socio mayoritario le proporciona todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:** (Continuación)

	2018	2017
Sobregiro	209,232	
Proveedores	1,183,607	700,665
Obligaciones financieras	1,788,149	1,893,835
Obligaciones con terceros	509,613	459,213
Compañías relacionadas	30,000	80,700
Total deuda	3,720,601	3,134,413
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	6,904	58,909
Deuda neta	3,713,697	3,075,504
Total patrimonio neto	5,005,410	5,068,569
Capital total	8,719,107	8,144,073
Ratio de apalancamiento	42.59%	37.76%

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,904		58,909	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1,743,773		276,255	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados		84,463		182,599
Total activos financieros	1,750,677	84,463	335,164	182,599
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Sobregiro	209,232			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	1,183,607		700,665	
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	30,000		80,700	
Obligaciones financieras	565,149	1,223,000	529,084	1,364,751
Obligaciones con terceros		509,613		459,213
Total pasivos financieros	1,987,988	1,732,613	1,310,449	1,823,964

- El valor en libros de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar a clientes y relacionados, otras cuentas por cobrar no relacionados, cuentas por pagar proveedores y cuentas por pagar relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Caja general	160	110
Fondos rotativos	(1) 6,696	36,613
Bancos locales	(2) 48	22,186
	6,904	58,909

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

- (1) Están compuestos y representan los valores utilizados por personal que labora en la empresa y cuyos desembolsos corresponden al giro del negocio de la misma.
- (2) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas bancarias:

Bancos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Guayaquil S.A.		20
Banco General Rumiñahui S.A.		21,871
Banco del Pacífico S.A.	48	296
	<u>48</u>	<u>22,187</u>

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes	(1)	173,664	191,601
Planillas por obras	(2)	1,570,109	84,654
		<u>1,743,773</u>	<u>276,255</u>

- (1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Emulsificadora del Pacífico EMULPAC S.A.	10,794	43,440
Holcim Ecuador S.A.	100,332	
Inmomariuxi Deldane S.A., LAVIE S.A., BRAQUIL S.A.		2,826
Madetec S.A.	5,506	
Constanti S.A.	39,436	74,483
Distribuidora Duran Disduran S.A.	2,743	
Rinomaq Construcciones S.A.	1,226	8,226
Consorcio Eurepsa S.A.		11,994
Hormigones Comerciales Hormicom C.A.		50,632
Industrias Sector Duran (INELBA-BANALIGHT)	6,699	
Varios clientes	6,928	
	<u>173,664</u>	<u>191,601</u>

- (2) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Constructora Superior Consuper S.A.	3,527	
GAD Municipal de Naranjito	84,654	84,654
Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Río Siete Naranjal	722,368	
Ministerio de Transporte y Obras Públicas - Puntilla La Aurora	759,560	
	<u>1,570,109</u>	<u>84,654</u>

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**J. INVENTARIOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Mercaderías		330,678	330,678
Materia prima		611,591	411,340
Producto en proceso		7,880	4,493
Productos terminados		1,174,693	575,577
Costo de obras en proceso	(1)	1,259,079	1,729,059
		<u>3,383,921</u>	<u>3,051,147</u>

(1) Incluye principalmente los costos incurridos por concepto de obras en proceso con el GAD Municipal de Guayaquil, mediante los contratos LICO-MING-026-2015 por US\$574,841 (US\$574,841 en el 2017), AVAR-198-2017 por US\$146,320 y LICO-003-2017 por US\$442,919.

K. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipos a contratistas		77,504	78,722
Anticipos a empleados		1,050	3,290
Anticipos a proveedores		98,621	63,896
		<u>177,175</u>	<u>145,908</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Crédito tributario de impuesto a la renta	(1)	211,105	217,031
Retenciones de impuesto a la renta del ejercicio		79,913	78,612
Anticipo de Impuesto a la Renta		11,522	
		<u>302,540</u>	<u>295,643</u>

(1) Mediante Resolución No. 109012018RDEV291134 del 17 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas resolvió aprobar parcialmente la devolución correspondiente a saldo a favor de Impuesto a la Renta año 2017 por US\$20,635 mediante Nota de Crédito Desmaterializada.

M. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Terreno	Panorama y oficinas	Edificios	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipos de oficinas	Equipos topográficos	Instalaciones y cerramientos Durán	Equipo de laboratorio	Total
Costo												
Saldo al 01-01-2017	832,050	21,123	54,910	7,853,123	2,719,415	96,341	62,884	98,146	77,366	191,862	1,055	12,008,275
Adiciones		7							1,055			1,062
(-) Ventas	59,107											59,107
(-) Bajas				55,000							1,055	56,055
Saldo al 31-12-2017	772,943	21,130	54,910	7,798,123	2,719,415	96,341	62,884	98,146	78,421	191,862		11,894,175
Adiciones	342,000											342,000
(-) Ventas	422,808											422,808
Reclasificaciones		54,910	(54,910)									
Saldo al 31-12-2018	692,135	76,040		7,798,123	2,719,415	96,341	62,884	98,146	78,421	191,862		11,813,367
(-) Depreciación acumulada												
Saldo al 01-01-2017		2,767	8,936	4,574,916	1,352,432	71,822	62,303	94,204	56,171	100,022		6,323,573
Adiciones				112,358								112,358
Saldo al 31-12-2017		2,767	8,936	4,687,274	1,352,432	71,822	62,303	94,204	56,171	100,022		6,435,931
Adiciones		3,802		164,946					7,842			195,776
Reclasificaciones		8,936	(8,936)									
Saldo al 31-12-2018		15,505		4,852,220	1,352,432	71,822	62,303	94,204	64,013	119,208		6,631,707
Saldo al 01-01-2017	832,050	18,356	45,974	3,278,207	1,366,983	24,519	581	3,942	21,195	91,840	1,055	5,684,702
Saldo al 31-12-2017	772,943	18,363	45,974	3,110,849	1,366,983	24,519	581	3,942	22,250	91,840		5,458,244
Saldo al 31-12-2018	692,135	60,535		2,945,903	1,366,983	24,519	581	3,942	14,409	72,654		5,181,689

(1) Corresponde a venta del solar que se detalla en la Nota BB.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**N. INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

Corresponde a una participación accionaria del 33.13% en la sociedad local Lotiza Lotizadora Vacacional Shangri-La S.A., equivalente a 1,325 acciones a un valor nominal de US\$1 cada una. El patrimonio total de la participada es de US\$4,000.

O. OTROS ACTIVOS:

Mediante oficio del 5 de julio de 2018, la compañía Corporación Celeste Cía. Ltda. CORPACEL entregó en dación en pago del inmueble ubicado en la manzana 14, solar 20, del Proyecto Urbanístico Ciudad Celeste, etapa Isla Celeste – Estribor. La Administración de la Compañía no ha definido el destino que dará a este bien.

P. SOBREGIROS:

Corresponde a US\$184,881 y US\$24,351 con Banco General Rumiñahui S.A. y Banco Guayaquil S.A., respectivamente.

Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Proveedores locales	(1)	1,183,607	700,665
		<u>1,183,607</u>	<u>700,665</u>

(1) A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Expodelta S.A.		540,856	272,971
Emulsificadora del Pacífico Emulpac S.A.		34,449	29,408
Ceritop S.A.		31,702	45,700
Conauto C.A.		24,003	40,862
Asfaltos, Diseños y Servicios ADS del Ecuador S.A.		69,338	
Distribuidora Durán Disdurán S.A.			24,944
Industrias de Concreto Roca C.A.		61,209	26,100
Geocimientos S.A.		4,451	15,696
Compañía de Transporte Pesado Vetrans S.A.		21,714	
Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA		23,316	
Tecnovoladuras S.A.		177,642	9,750
Vacacela Orozco Antonio Víctor		25,000	
Produtécnica S.A.		9,783	8,697
Holcim Ecuador S.A.			91,442
Quimiceraeq Cía. Ltda.		858	16,750
Hansabau S.A.		12,623	
Petróleos Gómez Petrogosa S.A.		9,100	
Banco del Pichincha C.A.		26,328	

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Seguros Sucre S.A.	13,862	13,394
Multiquip S.A.	19,686	
Cordova Aguirre Diego Guillermo	6,521	
Dinámica Gerencial Dinger S.A.	15,720	12,773
Tecfaroni S.A.	11,082	
Varios menores	44,364	92,178
	1,183,607	700,665

R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Monto US\$	Fecha de		Tasa	Al 31 de diciembre de	
		Emisión	Vencimiento		2018	2017
Banco del Pacífico S.A.	200,000	22/12/2016	07/12/2019	8.95%	89,827	139,142
Banco del Pacífico S.A.	1,215,000	29/06/2017	06/01/2022	8.95% (1)	873,000	1,215,000
Banco del Pacífico S.A.	306,639	08/03/2017	21/02/2020	8.95%	192,070	278,942
Corporación Financiera Nacional	700,000	06/04/2018	21/03/2021	7.50% (2)	583,334	
Corporación Financiera Nacional	399,335	24/03/2015	03/03/2019	9.96%	49,918	149,751
Fideicomiso CORPEI CAPITAL	200,000	30/06/2017	27/05/2018	ND		111,000
					1,788,149	1,893,835
				(-) Porción corriente	565,149	529,084
					1,223,000	1,364,751

(1) El 4 de enero de 2018, se realizó la renovación del crédito por US\$1,215,000 con fecha de vencimiento el 3 de julio de 2018 a una tasa de interés del 8.95%. El 22 de enero de 2019, se efectúa una nueva renovación por el saldo pendiente al 31 de diciembre de 2018, misma tasa de interés y fecha de vencimiento al 6 de enero de 2022.

(2) Corresponde a operación para capital de trabajo con pagos semestrales.

Garantías entregadas: Los préstamos con Banco del Pacífico S.A. están garantizados con maquinarias por US\$1,570,393, que incluyen principalmente una planta móvil homogeneizadora de hormigón, planta móvil de asfalto en caliente y planta trituradora de piedra, planta trituradora de piedra por US\$622,659 y dos camiones Mack por US\$188,038.

S. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	211,494	39,178
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota CC)		111,900	50,367
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	127,492	38,588
Beneficios sociales	(3)	130,993	93,375
Provisión de intereses	(4)	21,439	
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota CC)		8,602	8,001
		611,920	229,509

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**S. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	13,338	5,536
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	198,156	33,642
	<u>211,494</u>	<u>39,178</u>

(2) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Aporte personal	21,458	9,343
Préstamos quirografarios	28,467	14,318
Préstamos hipotecarios	5,229	2,643
Aporte patronal	28,246	12,284
Sueldos por pagar	44,092	
	<u>127,492</u>	<u>38,588</u>

(3) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	54,518	8,167
Décimo cuarto sueldo	24,500	16,457
Vacaciones	40,980	64,064
Fondo de reserva	10,995	4,687
	<u>130,993</u>	<u>93,375</u>

(4) Corresponde a provisión de intereses originado en los préstamos con instituciones financieras.

T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	889,275	766,984
Bonificación por desahucio	(2)	287,574	225,867
		<u>1,176,849</u>	<u>992,851</u>
(-) Porción corriente		10,725	226,098
		<u>1,166,124</u>	<u>766,753</u>

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del período	766,984	651,399
Costo laboral por servicios actuales	154,917	113,801
Costo financiero	(117)	42
Ajustes		6,713
(-) Beneficios pagados	32,509	4,971
Saldo al final del período	<u>889,275</u>	<u>766,984</u>

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**T. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del período	225,867	169,660
Costo laboral por servicios actuales	71,917	91,851
Costo financiero	554	8,003
(+/-) Ajustes		(33,982)
(-) Beneficios pagados	10,764	9,665
Saldo al final del período	287,574	225,867

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	12%	12%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	6%	6%
Tasa de rendimientos de activos	12%	12%
Tasa de incremento de pensiones	6%	6%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

U. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Corresponde al saldo de préstamos otorgados por terceros para capital de trabajo, sin fechas de vencimiento específicas y tasas de interés nominal entre 1.50% y 3%, sujetas a reajuste en función de los acuerdos entre las partes. La Compañía realiza pagos de capital e intereses en base a su disponibilidad de flujo de efectivo.

V. ANTICIPOS DE CLIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
GAD Municipal de Guayaquil		251,590
GAD Municipal de Milagro		20,700
Constructora Superior Consuper S.A.	43,817	20,000
Epagran S.A.		30,000
MTOP La Puntilla - La Aurora	595,289	
Tropical Fruit Export S.A.	145,000	
Varios clientes		26,040
	784,106	348,330

W. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 910,092 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**W. PATRIMONIO:** (Continuación)

Reserva facultativa y estatutaria: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: Reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. En el ejercicio económico de 2017, se compensó una pérdida por obras en proceso por US\$919,712, aprobada mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de octubre de 2017.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición. De acuerdo con la Resolución No. SC.FCI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado en la parte que exceda a las pérdidas acumuladas y las del último período, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos.

X. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Incluye principalmente tres contratos de ejecución de obras con el GAD Municipal de Guayaquil y tres del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que tienen como características comunes proporcionar la dirección técnica, mano de obra, equipo y maquinaria, y los materiales necesarios para ejecutar debidamente la obra de acuerdo al cronograma de ejecución de los trabajos y dentro del plazo convenido, las cuales representan el 74.35% (68% en el 2017) del total ejecutado en el período. A continuación, un resumen de las principales obras ejecutadas por cliente:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Holcim Ecuador S.A.	201,000	
GAD Municipal de Guayaquil		
LICO-MING-007-2015		299,414
GAD Municipio de Guayaquil AVAR-198-2017	623,039	
GAD-Municipio de Guayaquil AVAR-199-2017	634,913	
GAD Municipio de Guayaquil LICO-MIMG-003-2017	1,743,030	
MTOP Puntilla La Aurora	1,126,943	
MTOP Naranjal-Río Siete	1,255,230	
MTOP Monte Sinaí	320,203	
GAD Municipal de Guayaquil LICO-MING-025-2015		1,119,925

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**X. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
GAD Municipal de Guayaquil		
LICO-MING-026-2015		2,324,120
Corporación Celeste Cía. Ltda. CORPACEL	357,414	
GAD Municipalidad de Guayaquil A-VAR-088-2017		672,000
GAD Municipalidad de Guayaquil obras menores	29,909	132,344
Industria de Concreto Roca C.A.	133,725	
Constructora Superior CONSUPER S.A.	216,871	149,259
Eslive S.A.	108,903	
Constructora Prohorizon S.A.	38,808	337,560
Saracay Balsas Río Pindo		421,295
Expalsa (Gisis S.A.)	145,734	
Otros de menor cuantía	775,415	1,878,341
	<u>7,711,137</u>	<u>7,334,258</u>

Y. COSTO DE VENTAS:

Corresponde a costos incurridos en los proyectos o contratos de acuerdo a los avances de obra, durante el año 2018.

Z. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y beneficios de ley	1,676,890	1,503,089
Mantenimiento de propiedades, maquinarias y equipos	284,522	81,124
Depreciación	191,975	112,358
Servicios básicos	83,826	74,665
Combustibles y lubricantes	50,300	4,327
Campamento Durán	60,446	47,174
Permiso de funcionamiento cantera	64,109	
Regalías por explotación de cartera	43,502	22,940
Dirección técnica	14,400	24,840
Honorarios profesionales	70,325	17,006
Aceites y lubricantes		53,265
Otros gastos operacionales	155,607	98,908
	<u>2,695,902</u>	<u>2,039,696</u>

AA. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y beneficios de ley	701,352	757,318
Mantenimiento administrativos	39,995	81,270
Notarias y registros de propiedad	3,677	13,989
Impuestos, contribuciones y otros	26,310	70,909
Servicios básicos	22,793	27,328
Papelería	3,017	4,919
Honorarios profesionales	147,675	202,588
Dirección técnica		14,000

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**AA. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Intereses y multas por mora	14,548	16,381
Intereses pagados a terceros	50,400	237,641
Otros gastos administrativos	120,774	168,186
	<u>1,130,541</u>	<u>1,594,529</u>

BB. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO:

		Años terminados al	
		31/12/2018	31/12/2017
Otros ingresos	(1)	78,230	205,892
Otros egresos	(2)	(367,723)	(260,837)
		<u>(289,493)</u>	<u>(54,945)</u>

(1) Incluye principalmente US\$77,193 a la utilidad generada por venta de 32 solares ubicados en la urbanización Panorama, del cantón Durán a la compañía Willeny S.A. y en el 2017 por US\$205,892 por la venta de un solar de la lotización Brisas de Santay, Cantón Durán, a favor de la Compañía Expalsa Exportadora de Alimentos S.A.

(2) Incluye principalmente US\$270,801 (US\$184,499 en el 2017) a intereses bancarios originados por los préstamos otorgados por instituciones financieras.

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2018	2017
Utilidad del ejercicio	57,343	53,338
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	8,602	8,001
Utilidad gravable	48,741	45,337
Más: Gastos no deducibles (1)	398,858	183,603
Base imponible para impuesto a la renta	447,599	228,940
Impuesto a la renta causado	111,900	50,367
Anticipo de Impuesto a la Renta	90,134	108,073
(-) Exoneraciones y rebajas al anticipo del 40%		42,445
Anticipo por pagar luego de rebaja	90,134	65,628
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	111,900	
Menos: Anticipo pagado	11,522	1,961
Retenciones en la fuente efectuadas en el período	79,913	78,612
Crédito tributario	232,049	217,104
Saldo a favor del Contribuyente	<u>211,584</u>	<u>232,049</u>

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

- (1) En el 2018, incluye principalmente US\$154,799 de provisión para jubilación patronal y US\$72,470 de provisión de bonificación por desahucio. En el 2017, incluye US\$154,591 de intereses financieros que sobrepasa la tasa referencial establecida por el Banco Central del Ecuador y multas.

DD. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas, todas locales:

		Al 31 de diciembre de	
	Transacción	2018	2017
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes			
Socio mayoritario	Préstamo		430
Socio minoritario	Préstamo		250
			680
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes			
Asfaltos, Diseños y Servicios A.D.S. del Ecuador S.A.	Préstamo	43,609	34,518
Luis Caputi Lapentti	Préstamo		77,743
Presidente	Préstamo	40,854	70,338
		84,463	182,599
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Socio mayoritario	Capital	30,000	80,700
		30,000	80,700

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

<u>Partes relacionadas</u>	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Asfaltos, Diseños y Servicios A.D.S. del Ecuador S.A.	Préstamo	9,091	
Socio mayoritario	Préstamo		215,956
Socio mayoritario	Honorarios	75,600	75,600
Socio minoritario	Préstamo		45,000
Socio minoritario	Honorarios	5,000	52,800
		<u>89,691</u>	<u>389,356</u>

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Gerente General de la Compañía, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.

EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

CONCRETO Y PREFABRICADOS CÍA. LTDA.**EE. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

FF. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, no deberá presentar sus estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

GG. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.